



CONCURSO

ESCOLAR DE

TRABAJOS



ESTADÍSTICOS



CUARSO

2024 → 2025

Admisión de trabajos
hasta el 2 de mayo de 2025



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES
www.educantabria.es



Instituto Cántabro de **ESTADÍSTICA**
www.icane.es



CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS

CURSO
2024-2025

16º CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS 2024-2025

Participantes

Escolares que cursen estudios de ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos en el presente curso escolar 2024/2025, en cualquier centro de Cantabria.

Los trabajos deberán ser realizados por grupos de un máximo de 5 alumnos, dirigidos por un profesor, no pudiendo pertenecer un mismo alumno a más de un grupo.

Cada grupo podrá presentar un único trabajo, no habiendo límite para el número de grupos en cada centro educativo.

Un mismo profesor puede dirigir varios grupos.

Contenido de los trabajos

Un contenido estadístico de tema libre.

Podrá abordar una o varias fases del proceso estadístico, desde la toma o recogida de datos hasta la elaboración de inferencias y proyecciones, pudiendo incluir tablas y gráficos.

Se puede, entre otras posibilidades, realizar una explotación estadística de los datos ofrecidos por el ICANE, diseñar y realizar una encuesta o elaborar un plan experimental.

Los trabajos presentados deberán ser inéditos, haber sido desarrollados exclusivamente durante este curso escolar, no haber obtenido otros premios y no haber recibido para su elaboración ayuda de otros entes públicos o privados.

Participación en la Fase Nacional del Concurso organizado por la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO)

El Jurado seleccionará uno o dos trabajos entre aquellos que queden clasificados en primer o segundo lugar para alguna de las tres categorías que contempla dicho concurso.

Plazo

El plazo de admisión de los trabajos finalizará el **2 de mayo de 2025**.

La **presentación** de las solicitudes de participación y documentación adicional se realizará electrónicamente.

Premios

Se establecen tres categorías, que contarán cada una de ellas con un 1º y 2º premio, según cursen los alumnos:

- 1º y 2º ESO
- 3º y 4º ESO o FP Básica
- Bachillerato o Ciclos Formativos (Grado Medio y Superior)

Primer premio:

- Alumnos: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 250 €)
- Profesor director del trabajo premiado: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 1.000 €)

Segundo premio:

- Alumnos: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 125 €)
- Profesor director del trabajo premiado: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 500 €)

Bases e información adicional

- Orden HAC/16/2024, de 1 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases generales del Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos.
- Orden HAC/18/2024, de 25 de octubre, por la que se convoca el XVI Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos.

www.icanes.es

www.educantabria.es

icanes.difusion@cantabria.es

Teléfono: 942 20 85 85

